En quatro Dias del mes de Xbre
de 1687 años se juntaron a Cons.
los Sres Corregidor y Regim.to de esta
Villa en Sala de Ayuntam.to para tratar
Cosas tocantes al Seru.o de S. Mag.d y bien de
Estado de la Republica Juan Baz.a Faxardo de Cuzeyro
Martin Ruiz de Gaona y Pedro Nicolas de
Arce y Alferez Dn Juan Gomez de Mena
Alcaldes ordin.os y Dn Antto Jorge Galindez
de la Serna Dn Juan Gomez de Mena
Dn Pedro Ruiz de Cuellar y Dn Pedro Gomez
Regidores

Dn Juan Mz de Luzuriaga Dn Jorge Galindez
de la Serna,

Dn Antto de la Serna Cuellar Alguazil mayor por S. Mag.d de esta Villa dixo q. por quanto Dn Pedro Mz de Ynojosa Corregidor que fue el Año pasado de 1686 por ausencia q. hizo de esta Villa dexo en ella Debdas q. se le estan debiendo de Salario y otras cosas como consta de la Residencia que se le tomo y para q. se le paguen y satisfagan de los Bienes de Dn Juan Mz de Luzuriaga Dn Jorge Galindez de la Serna Cuellar Alguazil mayor por S. Mag.d de esta Villa dixo q. por quanto Dn Pedro Mz de Ynojosa Corregidor que fue el Año pasado de 1686 por ausencia q. hizo de esta Villa dexo en ella Debdas q. se le estan debiendo de Salario y otras cosas como consta de la Residencia que se le tomo y para q. se le paguen y satisfagan de los Bienes de